

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Línea 10 céntos. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta . . . un mes . . . 0.75 de peseta.
En la Península . un trimestre . 3.00 — pesetas.

Año III

Jueves 5 de Noviembre de 1895.

Núm 133.

Un artículo notable.

Lo es sin duda alguna el que con el título ¡DOS MESES PERDIDOS! publica en uno de sus últimos números nuestro ilustrado colega *La Gaceta Universal*, y en tal concepto, y por el interés que entraña para nuestra plaza y demás posesiones españolas de la costa de Africa, lo reproducimos íntegro á continuación.

Empujado por la oposicion, por la prensa, por las manifestaciones populares, por generales que se hallan al frente de importantes departamentos, el ministro de la Guerra recibió órdenes del ministro presidente para que pensase algo en la defensa y artillado de nuestro litoral.

Resucitáronse los proyectos dormidos en las mesas de las juntas consultivas, moviéronse los secretarios de las direcciones y algunos altos empleados del Ministerio, conferenciaron unos y otros prescindiendo de conductos oficiales, pareció como que algo despertaba en el palacio de Buenavista, y una corriente, que respetaba las habituales ocupaciones del ministro, se estableció entre las direcciones llamadas á contribuir con sus esfuerzos á la rápida defensa de las costas y de las plazas de guerra.

Ideáronse con prontitud proyectos de obras provisionales, facilitáronse los informes, ordenóse la pronta construcción de obras de tierra, volviéndose á dejar encima de las mesas esos sapientísimos proyectos de obras permanentes que nunca se construirán; pusieron en movimiento pesadas máquinas de guerra que en Trubia, en Sevilla, en Madrid esperaban hacia un año, que se presentara alguien á contratar su transporte á los puntos de su destino, moviéronse los batallones de ingenieros dejando en sus almacenes los flamantes uniformes de guarnicion para vestir la chaqueta de trabajo, partieron oficiales de E. M., á Vigo, á Santoña, al Ferrol para levantar los planos (que no existían) de tan importantes plazas.

La prensa daba misteriosas noticias del movimiento de cañones que empezaba á ejecutarse, y á cada momento recordaba la obligacion que debía imponerse de no dar cuenta de los asuntos que se relacionaran con los preparativos belicosos que se suponía hacia el Gobierno, y el país esperaba, esperaba algo, alguna enérgica decision que demostrara nos apercebiamos para rechazar con la fuerza la agresion de que pudiéramos ser objeto.

Pero todo pasó; aquel principio de actividad y movimiento murió al nacer, dejando amarga impresion en los que en un momento creyeron que aquel intento era otra cosa más que satisfaccion dada á la opinion para entretenarla del verdadero curso de las negociaciones.

De sobra sabia el gobierno español que no estallaria la guerra, y dispuesto hemos de considerarlo á que no la hubiera á todo trance, cuando aprovechando una insignificante coyuntura cambió sus temperamentos bélicos por procedimientos de firmísima amistad ostensible, castigando los gritos de la opinion, suspendiendo los preparativos de defensa y hasta indicando que no era prudente en aquellos momentos pensar en la compra inmediata de barcos y en fomentar las suscripciones nacionales para que no pudiera molestarle el Gobierno alemán.

Suspendiéronse, pues, las construcciones de obras en nuestros puertos, dilatose el transporte de las piezas de artilleria que quedaron por emplazar, volvieron á resucitarse los antiguos y costosos proyectos, preparáronse las juntas consultivas para continuar sus interminables informes que son los que justifican su existencia; enviáronse oficiales de marina al extranjero para que estudiaran los tipos de barcos que con el tiempo podamos adquirir y los batallones de ingenieros continuaron prestando en Madrid, en Zaragoza, en Guadalajara y en Sevilla, los importantes servicios de guardias, reconocimiento y demás que constituyen la vida de guarnicion.

Dos meses han trascurrido desde que el atentado de Alemania conmovió las fibras del pueblo español y fijó en la imaginacion de todos la idea de la guerra. ¡Momento propicio para que un enérgico ministro de la Guerra se presentara ante el Consejo de ministro llevando las palpitaciones de la opinion y arrancara de sus compañeros la autorizacion para atender con preferencia y perseverancia á completar el sistema definitivo de las costas y plazas españolas!

¡Cuanto hubiéramos ganado! Si la guerra viniera por una de esas complicaciones diplomáticas que no pueden preverse, por una imposicion del país, ó por un nuevo atentado que pudiera haberse cometido, allá, en aquellas mares donde no sabemos aún fijamente lo que ha ocurrido, los cañones estarían colocados en sus verdaderos y definitivos emplazamientos, las esplanadas estarían

á punto de ser concluidas y las obras provisionales de tierra habrían adquirido, en dos meses, suficiente espesor para no exponer á nuestros artilleros á una muerte segura, como tendria que suceder ahora.

Si entonces se hubieran nombrado comisiones mixtas encargadas de vigilar y activar los trabajos de defensa que en continua comunicacion con los centros superiores participaran los adelantos, las dificultades, las variaciones absolutamente necesarias, en una palabra cuanto se relacionara con la marcha rápida de los trabajos, á esta hora las plazas de la costa estarían defendidas y proporcionarían al Gobierno una tranquilidad y una libertad de accion que distará mucho de tener en el primer conflicto internacional en que pueda verse comprometido.

Y este conflicto no ha de tardar mucho en aparecer.

Se necesita estar ciego para no ver que esos grandes ejércitos de Europa atendidos con tanto esmero por sus respectivos Gobiernos han sido organizados para algo y son sostenidos á costa de cuantiosos sacrificios, no para defender exclusivamente la integridad de su país, ni para mantener el orden interior, sino para, apoyándose en ellos, saltar las propias fronteras y llevar su accion, ya sea diplomática, ya material, al exterior.

La revolucion de Rómelia, la complicada cuestion de Egipto, la ocupacion próxima de Trípoli por los italianos, la resistencia del Congo á obedecer esa pantalla del Gobierno alemán, que se titula Estado Libre, la apertura del istmo de Panamá situado enfrente de Cuba, la marcha no interrumpida de los rusos hacia la India, la descomposicion del imperio de Marruecos, son asuntos que pueden motivar una guerra general y llegado este caso, ¿cuánta España con suficiente poder defensivo en la Metrópoli, en las islas adyacentes y ultramarinas para hacer respetar su neutralidad, que es lo que parece ser el desideratum de los Gobiernos españoles?

Aparte de esto, esa neutralidad es imposible. Donde quiera que se suscite una cuestion internacional, allí aparecerán intereses españoles que habremos de desamparar si no contamos con ejército, con marina y con la inviolabilidad del territorio.

Es preciso pensar que si en pleno período de paz, considerándonos amigos de Alemania, esta nacion se ha apoderado de varias islas españolas, en tiem-

po de guerra correremos peligro de llorar amargamente nuestra inacción.

Posible es que el conflicto actual quede resuelto en favor de España.

Alemania cuenta ya en oceania con importantes puntos de etapa en los caminos de Panamá á China y á la India, como con las islas Samoa, las costas de Borneo y de Nueva Guinea, y el Archipiélago de Nueva Bretaña; es decir, puede ejercer en el Pacífico su acción comercial y militar. En la costa oriental de Africa posee territorios de Zanzibar, y en la occidental las costas de Kerry y Toguó, y los territorios de Kamerón y Angra pequeña.

¿Donde, pues carece de punto de apoyo, de estación naval, de repuesto que pueda facilitar y hacer viable esa acción ultramarina que tanto empeño tiene en desarrollar?

Sólo en el Mediterráneo, en el mar de los conquistadores y de las naciones poderosas, y allí es donde está fija la mirada del Canciller, por más que sus actos exteriores demuestren lo contrario.

Y en el Mediterráneo, sólo nosotros sólo los españoles poseemos esos puntos de apoyo que desea Alemania; Baleares y las posesiones de Africa: pues sería insensatez pensar que dicha nación se arroje sobre las posesiones inglesas, francesas ó italianas cuando tiene facilidad de intentarlo con las de una nación menos fuerte que cualquiera de las demás.

Hé aquí el peligro; hé aquí la urgente necesidad que obliga al Gobierno de prepararse para el porvenir, comenzando por lo más fácil, por lo que en último resultado ha de garantizar nuestra independencia é integridad, por la defensa de las costas.

Marche despacio, si no tiene otro remedio, en la reorganización de las fuerzas militares y navales; ellas, en último caso, han de servir para la acción exterior ó para defender el territorio una vez invadido; pero conceda la mayor urgencia á cuanto se relaciona con la fortificación del litoral de las islas adyacentes y de la costa de Africa, reconquistando lo perdido en dos meses de inacción.

Ahora es tiempo todavía; dentro de poco quizás no lo será

RECORTES.

Dice *La Reforma Penitenciaria*:

«El jueves dará cuenta el Sr. Villaverde á sus compañeros de gabinete de un real decreto, cuya importancia nos excusamos encarecer tratándose, como en él se trata, de organizar y clasificar las penitenciarías de modo distinto que hoy lo están.

Se divide en cinco zonas ó departamentos el territorio de la Península, y se establece en cada una de ellas tres prisiones: una para los condenados á penas correccionales, otra para los de presidio, y la restante para las penas mayores, menos las perpétuas, que se extinguirán solamente en Ceuta.

Los presidios de Santoña y los cuatro menores de Africa se ceden á Guerra para que en ellos sufran sus condenas los sentenciados por los Tribunales militares, y la Carraca para los juzgados por los de la Armada.

En Palma de Mallorca quedará sólo para el servicio de la Isla una prisión preventiva correccional, donde extingan las penas sólo los juzgados por aquella Audiencia, quedando prohibi-

do en absoluto el transferir y destinar rematados de otros puntos.

Los edificios que sea necesario emplear en cada zona, si el Estado carece de ellos, los adquirirá en arriendo en tanto la Dirección cuenta con recursos para construirlos de nueva planta y con arreglo á los adelantos de la ciencia penitenciaria.

Hasta aquí las noticias que se nos facilitan de este decreto por las cuales no podemos juzgar de su bondad, ni de las ventajas que ofrezca la reorganización que viene á establecer; pero cuando la *Gaceta* le dé fuerza legal, lo estudiaremos como cumple á nuestro deber.

Nosotros omitimos también nuestro juicio, hasta tanto que comencemos más extensamente las bases de dicha reorganización.

Lo que sí podemos adelantar es, que de confirmarse las noticias referentes á la reforma de este penal, se irrogarán á la población perjuicios, que harán desaparecer por completo las escasas ventajas que hoy proporciona el tener establecida una penitenciaría en una plaza de las condiciones de la nuestra.

Segun dice un colega, parece ya acordada la concesión por el gobierno de una condecoración oficial al bajá del Rif, y de algunos obsequios consistentes en armas con ruidas en la fábrica de Toledo á los principales jefes de kábila de aquel territorio, fronterizo á nuestra plaza de Melilla.

Estas recompensas tienen por objeto, premiar ofrecimientos hechos por los naturales de aquel país con motivo de recientes acontecimientos.

Parece ser que por efecto de la política acertada y patriótica del actual comandante general de Melilla, brigadier Sr. Macías, las relaciones de cordialidad entre los rifeños y la plaza española están de tal modo aseguradas, que al entrase de los preparativos militares que se hacían en nuestras plazas en prevision de un conflicto con Alemania, las autoridades fronterizas se presentaron al gobernador de Melilla, manifestándole que no temiera por el abastecimiento de las plazas, pues ellos se encargaban de proveerlas.

A más de esto, firman, de inestimable importancia, no omitter ni sus simpatías por España y su buena disposición á prestar á aquellas nuestras posesiones de Africa los recursos de que ellas pudieran disponer.

Justa es por consecuencia la recompensa que trata de otorgarse al referido bajá, y bueno fuera que continuado y ampliado á cada paso nuestra política de armonía en el Imperio de Marruecos, supiéramos pronto esas simpatías de simpatía que le presta á su beneficio ajeno, veámoslas desde aquí.

Otra comunicación unirá pronto á España con Africa. El día 30 del corriente zarpa de Londres el vapor «Silver-town» perteneciente á la «Compañía India Rubber Cable» y que se dirige á la India por el cable submarino Telegraph Works, conduciendo á su bordo 1.350 millas de cable submarino.

Este cable tiene por objeto unir las islas de Cabo Verde con varios puntos de la costa occidental de Africa y unir estos puntos con la red de la «Compañía Spanish National Submarine Telegraph» en San Luis de Senegal, duplicando de este modo las comunicaciones telegráficas entre Europa y la costa africana.

Constituye este cable la primera sección del de la costa occidental de Africa, que se tiene, segun los contratos firmados por la compañía expresada con los gobiernos portugués y francés, y unirá las estaciones que van á establecerse en Dakar (Senegal) Bissau y Conakry (Guinea) en esa sima al Norte de Sierra Leona.

El cable también de Londres el «Buccan» y por de gran marcha que auxiliara los trabajos del «Silver-town» en esta campaña, practicando los sondeos y los reconocimientos de costas que sean necesarios; continuando despues la estación de la costa hasta San Pablo de Loanda, adonde llegarán los cables de la Compañía. Este desarrollo dará nueva vida al cable de Adiz á Canarias, y aumentará considerablemente el servicio telegráfico de tránsito en las líneas españolas.

De la *Correspondencia Militar* recortamos los siguientes párrafos que denuncian un hecho tan curioso como abusivo.

«En el periódico el *Manifesto*, que se publica

en Cádiz, hemos leído entre otras varias preguntas por demás interesantes, la de si es cierto que en Cartagena, para recrear á varios curiosos de más ó menos categoría, se ha dado el espectáculo de que un torpedo Whitehead remolcase á un bote.

Por más que este hecho en cualquier país organizado sería causa de que se destituyera á las autoridades que lo autorizaron, aquí, en nuestro concepto, carece de importancia porque es ya una costumbre ó poco menos el no mirar derroches cuando se trata de cierta clase de caprichos.

No nos extrañará por consecuencia que el hecho sea cierto y que por el gusto de ver andar solo un bote se le haya hecho remolcar por un torpedo submarino, siquiera este, por causa del esfuerzo, haya podido quedar inutilizado, perdiéndose con ello los 15.000 reales de su coste.

De seguro que el inventor de estos torpedos no sospechó siquiera la aplicación graciosa que pudieran tener para proporcionar un tranquilo espectáculo.

Ayuntamiento.

En la noche del 3 se reunió el Municipio de esta ciudad por segunda citación en sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique Garcia Ponce. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió conocimiento de una circular inserta en el Boletín Oficial de la Provincia en la cual se determina que no se provean en lo sucesivo las vacantes que ocurran en destinos que no exceda de 1.500 pesetas en tanto se acuerda por la superioridad si han de concederse á la clase de surpentes. El Municipio acordó su cumplimiento.

Se dió asimismo lectura á una atenta Comunicación del Excmo. Sr. Comandante General trasladando otra del Director del Hospital, en la que se hace presente la necesidad de trasladar á dos enfermos que perturban el buen orden del local, y la conveniencia de que se arbitren medios que eviten la permanencia indefinida de algunos anárquicos y desvalidos. El Municipio teniendo en cuenta las poderosas razones aducidas acordó la formación de un expediente á cada uno de los enagenados para que sean puestos inmediatamente á disposición del Alcalde del pueblo de su naturaleza, para que á su vez este los remita al manicomio ó hospital provincial y á este fin por parte de la comisión de beneficencia de las demás medidas que tiendan á evitar los abusos que se lamentan.

Se acordó autorizar á Don Higinio Mancebo para que llave á cabo la obra que intenta realizar, con arreglo al plano presentado y que ha merecido la aprobación del maestro mayor de obras y comisión respectiva.

Se concedió plazo á un comerciante, para el abono de derechos municipales.

A una instancia de Don Emilio Raggio en solicitud de abono de cantidades, por adeudo de anteriores ejercicios se acordó tener en cuenta su reclamación para cuando se halle el Ayuntamiento en condiciones de abrir el pago de los adeudos de referencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Hasta la fecha, se han recibido en la Alcaldía las siguientes solicitudes de profesores médicos que aspiran á ocupar la vacante de la plaza de médico titular.

Una de D. Luis Sanz de Andino Bellver, médico titular de Blanca (Murcia.)

Otra de D. Federico Garcia del Ampillo, médico de Valderredible (Santander.)

De D. Mariano Llerda y Manzana, residente en Madrid.

De D. Manuel Maria Cantero y Gomer, Doctor en medicina y cirugía, y vecino de Cádiz.

De D. Eduardo Lopez de Sás y Lopez, médico

titular hoy de San Sebastian de los Reyes (Madrid)

De D. Juan Gimenez Galan médico titular de Hinojosa de Calatrava (Ciudad Real)

De D. Joaquin de la Rosa y Mesa, médico titular de Pinos Puente (Granada)

HECHOS Y DICHS.

Nada nuevo ha ocurrido, durante los últimos ocho días, en las negociaciones diplomáticas sobre las Carolinas. Sin embargo, algunos periódicos han creído descubrir en los círculos ministeriales algunas corrientes muy pesimistas, desarrolladas por ciertas indicaciones oficiosas relacionadas con el pensamiento del príncipe de Bismarck.

Parece evidente que sometida al Papa la cuestión de hecho y derecho, siguen, no obstante, entre los gabinetes de Madrid y de Berlín, las negociaciones sobre las incidencias y parece también que estas toman tal giro que, al decir de un colega, amenazan revestir mayores proporciones que la cuestión principal.

Esta es la única nube que empaña por ahora el rosado horizonte en que se solazan las huestes conservadoras. Por lo demás todo les sonríe y les sale á pedir de boca, como vulgarmente se dice.

Acordado el nombramiento del Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso, y conocida la actitud conciliadora y sumisa del Sr. conde de Toreno, tan justamente espoliado del puesto que con aplausos de todos desempeñó en la anterior legislatura, vuelven los ministeriales á gozar tranquilamente de las dulzuras del mando, con tal seguridad de seguir ocupándolo por tiempo ilimitado, que se ríen cuando oyen hablar de crisis, asegurando que nunca ha estado el partido liberal tan lejos del poder como en la ocasión presente.

La muerte del ilustre marino D. Juan Bautista Topete ha sido tan sentida en toda España, como querido y respetado era su nombre por todos los que verdaderamente aman á la patria y la libertad. Su vida toda se compendia en una larga serie de sacrificios por la primera y un amor y un entusiasmo sin límites por la segunda.

La historia consagrará elocuentes páginas á los insignes hechos de su vida pública, y cualquiera que sea el juicio que formule no podrá negarle sus dos virtudes principales: el heroísmo y la honradez.

En el Támesis, cerca del puente de Westminster (Londres) ha tenido recientemente lugar una escena que llamó poderosamente la atención de cuantos la presenciaron.

Fue el caso que acababan de embarcarse varias personas en un barquichuelo, y remando con toda fuerza, no tardaron en llegar al centro del río, y en seguida se arrojaron una después de otra al agua, vestidas y todo. Un grito de horror se escapó de todos los que pasaban por el puente y los que miraban lo que pasaba desde las orillas del Támesis, creyeron que lo que presenciaban era un suicidio en masa y convenido entre todos los tripulantes de la barquichuela. Pero pronto volvieron los espectadores de su sorpresa: los ahogados, lejos de desaparecer, yéndose á fondo, quedaban en la superficie del agua, los unos inmóviles haciendo planchas, los otros braceando contra la corriente, como los bañistas suelen hacerlo con las olas en las playas.

¿Qué significaba, pues, aquella escena? Bien pronto se explicó el milagro. Se da cuenta los transeúntes y los curiosos que presenciaban el hecho, asistían al ensayo de un curioso invento de un traje, que aunque muy parecido á los trajes ordinarios, está compuesto de un tejido mezclado con tiras ó filamentos de corcho y sirve, por tanto, para hacer las veces de aparato de salvamento.

El público que se aumentaba por momentos, aplaudió hasta más no poder, y no sin razón, pues se cree que han terminado los aragamientos.

El famoso aparato de Boyton no ha producido nunca tan grandes ventajas, pues es pesado, poco práctico y se necesita mucho tiempo para ponérselo, precisamente cuando falta más el tiempo, que es en el momento del peligro, cuando nadie piensa en desnudarse sino en salvarse; es decir, cuando sobrecogidos por el pánico, casi obramos automáticamente.

Por el contrario, el traje ensayado sobre el Támesis es un aparato de salvamento que tendrá uno sobre sí el embalsamado, que no se lo quitará que no inmovilizado nada absolutamente ni es más feo que los trajes ordinarios, cuya hechura y color tiene. Es decir, que con estos nuevos trajes se tienen las siguientes ventajas: vestir elegante y á la última moda, ir abrigado, ligeramente vestido según la estación, y además, se está seguro de que llegando el momento del peligro, se caiga donde se caiga y en la postura que se quiera, es imposible que se ahogue uno.

Nos parece muy bien el invento; sólo falta que sea cierto, y después que esté al alcance de todas las fortunas.

El emperador de Alemania,—según dice un periódico de aquel Imperio—no puede ocultar los sufrimientos que le produce el vacío que se va operando en torno suyo, á medida que la muerte hace desaparecer á las personas que le rodean.

De todos los compañeros de su juventud no le quedan más que su hermana, la gran duquesa de Mecklemburgo, y su ayudante de campo el general príncipe Antonio de Radzivil, única persona que, sin ser su pariente, tiene derecho á tutearle.

Todos los generales encumbrados por él, han muerto á excepción del anciano conde de Moltke, que, más que un hombre, parece un pergamino; pero el general está alejado de la corte y vive en sus posesiones de Silesia, del mismo modo que Bismarck permanece poco menos que encerrado siempre en Varzin ó bien en Friedrichsruhe.

Después de sus tres hermanos, ha visto morir á sus tres sobrinos, á los cuales profesaba singular afecto, no quedando en torno suyo más que una familia—numerosa sí—pero perteneciente á otra edad, familia que no participa de sus aficiones y que cultiva otras ideas muy distintas.

Además, la bulliciosa infancia de sus biznietos dice con harta elocuencia al emperador que ha trascendido ya para él el límite señalado por la Naturaleza á los mortales.

Los que creían al monarca asegurar que éste ha desistido de toda guerra en open, y en Berlín se cree que la paz está asegurada en el continente, por lo menos mientras viva Guillermo.

Convenimos en que la garantía, fundada en la prolongación de su existencia, no puede ser más efímera, pues cada día que pasa disminuye su valor.

Esa garantía descansa ineludablemente en algo más estable que la vida de un hombre, por más que esto sea el emperador de Alemania.

Comienza á extenderse mucho en Inglaterra el cultivo de los árboles frutales de salón, los cuales se crían en tiestos de china y en los tiestos de barro ordinarios, obteniéndose frutas tales como los melocotones, albaricoques y cerezas de notables y extraordinarias dimensiones, á la altura de los labios.

Colocados estos árboles en jardinerías, se siente el perfume de sus flores, y á las horas después se cogen á placer sus frutos dentro de los mismos salones.

Estos encantadores y pequeños árboles, dice Mr. Th. Rivera, que es el principal promovedor de esta clase de cultivo, están llamados á ocupar el primer lugar en nuestros banquetes, pues nadie querrá ya servir en platos las exquisitas frutas que pueden presentarse sobre el mismo árbol que las ha criado.

El árbol es tan pequeño como cargado de frutas se encuentra, de modo que en las mesas se podrá poner al lado de cada convidado un árbol de 25 á 35 centímetros de altura, que contenga cuatro ó cinco frutas por término medio.

Servir la fruta con el árbol constituye verdaderamente una idea seductora.

En cuanto al secreto de los árboles frutales enanos, no tiene nada de sorprendente, pues basta plantar en un tiesto un árbol frutal pequeño, desembarazándolo de sus raíces más gruesas, lo que da por resultado que se apresure la fructificación y se aumente la fertilidad y la precocidad del árbol.

Monsieur Ingram, jardinero jefe de la reina de Inglaterra, ha obtenido hasta seis racimos de uvas de vidias cultivadas en tiestos, y que apenas contaban diez y ocho meses.

El nuevo cultivo se define en tres palabras: pronto, bien y fácil.

Los periódicos de Sicilia no hablan estos días más que de un médico, desconocido hace poco, famoso ya en Italia, que acaba de anunciar el descubrimiento de un remedio infalible contra el cólera.

Este personaje es un anciano de 80 años, que durante mucho tiempo ha ejercido de médico titular en el pueblecillo de Militello.

—¿Porqué no lo habeis dicho, exclama la gente, cuando el cólera se presentó en nuestro país ó al menos cuando estaba haciendo los estragos que han diezmado nuestras poblaciones?

—Porqué acabé ahora de completar mis estudios, les contesta este galeno venerable, y de confeccionar mi específico que no sólo cura á los cólericos sino que devuelve la vida á los casi moribundos de esa enfermedad.

—¿Las proposiciones que se le hacen por comprarle por fuertes sumas su secreto, contesta indignado que no piensa en especular con él y que sólo se propone ser útil á la humanidad.

Que cualquiera que tenga cólera, añada en la cura para asistirlo y yo lo curaré.

Y en efecto, de público se dice que ha curado á cuantos cólericos ha dado su específico, el cual nadie sabe en qué consiste.

Sólo el tiempo podrá decir si este hombre extraño, llamado doctor Antonio Reforgiato es un especulador, un loco, un intrigante ó un bienhechor de la humanidad.

Por ahora es el hombre de moda en toda Italia.

Se hablaba de un hombre favorecido por la suerte, y escuchamos:

—Es claro—decían—con dinero todo se consigue.

—Su familia es de las mas influyentes.

—Se interesaron en su favor ministros y diputados.

—grandes de España y mujeres encantadoras.

—No sé de que se trata pero supongo que á ese caballero le habrán hecho teniente general.

—No, señor, se han contentado con condenarle á cadena perpetua.

ECOS DE LA SEMANA.

El martes último ingresaron en esta Depositaría de Hacienda 24.000 duros correspondientes á la consignación del pasado Octubre y que han sido conducidos desde Cadiz por un empleado de Hacienda, y escoltados por dos parejas de la Guardia civil.

Como teníamos anunciado, el 30 del pasado mes se puso en escena en este Teatro por varios aficionados de la población el popular drama de Zorrilla, *D. Juan Tenorio*.

Su desempeño fué bastante esmerado por parte de todos los actores, que contribuyeron en la medida de sus fuerzas á conseguir un conjunto igual y acertado en la interpretación de tan difícil y conocida obra.

No obstante, el Sr. Clavore encargada del papel de D. Juan, consiguió hacer destacar del cuadro la parte que desempeñaba, matizando su papel con delirados toques y entusiastas arranques de verdadero artista que el público recompensó con nutridas salvas de aplausos.

La entrada, un lleno.

Con la desaparición de la epidemia en Gibraltar se nota mayor animación en este puerto, siendo ya varios los buques que han llegado á esta con cargo de aquella plaza, con la que mantiene la nuestra su principal comercio.

Tenemos entendido que los mismos aficionados, que tan grata velada nos hicieron pasar á media los del pasado Octubre, proyectan otra función dramática, que tendrá lugar dentro de breves días, y para la que ya han empezado los ensayos.

Están ya terminadas en Melilla las nuevas obras de emplazamiento de las piezas de gran calibre que se han de montar en aquella plaza y en las habilitaciones. Estas llegarán á Málaga en brava y serán transportadas por el vapor correo *Numancia*, el cual conducirá también en uno de sus primeros viajes el segundo batallón del regimiento de Granada, que ha de relevar al primero en la guarnición de Melilla.

Dice un periódico de Canaria:

Merced á lo bonancible del tiempo han adelantado bastante los trabajos que practican los buzos en el caso sumergido del *Alfonso XII* para la extracción de los cañales que contiene.

En estos últimos días se han ocupado en desembalar las cámaras de los objetos destrozados por las explosiones de dinamita, y continuando el buen tiempo, en breve penetrarán en la Santa Barbara, donde se encierra el dinero.

Publicaciones recibidas.

—*La Razon*, periódico republicano de Sevilla defensor de los intereses materiales, ciencias, artes y universidades andaluzas.

—*La Union republicana*, periódico valenciano que viene al estado de la prensa á defender la idea que indica su título.

—*La Bandera Española en Argelia*. De esta importante publicación hemos tenido el gusto de recibir los cuadernos que faltaban para completar el tomo 1.º. El interés que despierta la lectura de esta obra, la multitud de datos históricos que contiene y el estilo claro y elegante en que se halla escrita, son prenda segura de los plácemes que ha de obtener por ella su autor don Francisco Zavala director del periódico español *La Fraternidad* de Argel.

Imp: de Garcia Contilló.

